

ARCHIVO

GAB. PRES.(O) Nº 91/ 3410  
ANT. 91/372  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : CORPORACION MUTUAL DE IMPEDIDOS EN ACTOS DE  
SERVICIO DE LAS FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y  
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

FECHA : SEPTIEMBRE 2 DE 1991.

*Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago, a poner a disposición de la " CORPORACION MUTUAL DE IMPEDIDOS EN ACTOS DE SERVICIO DE LAS FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE. " la suma de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.*

*Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25  
31 002.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*



*Carlos Bascuñan Edwards*  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/cis